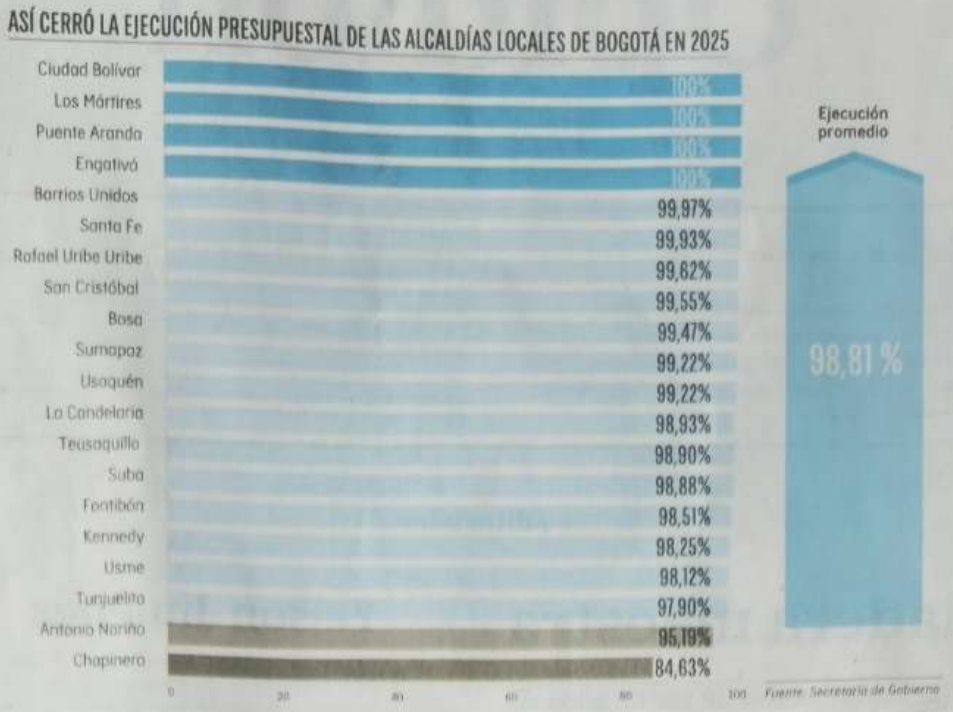
Bogotá metropolitana



Así estuvo la ejecución de 1,90 billones de pesos en las alcaldías locales

Cuatro localidades completaron el 100 por ciento de ejecución, mientras que las otras 16 estuvieron entre un 99 y un 84 por ciento. Secretario de Gobierno explica estos resultados de 2025.

NICOLAS DÍAZ - REDACCIÓN BOGOTÁ ANGDIA@ELTIEMPO.COM

Las alcaldías locales fueron una constante piedra en el zapato para la administración distrital durante el 2025. El año pasado, los mandatarios de las 20 localidades estuvieron en el radar de la ciudadanía y el Concejo de Bogotá por la revelación de presuntas irregularidades en la contratación y ejecución presupuestal.

Estos dos temas generaron una molestia profunda en la alcaldía de Carlos Fernando Galán, quien pidió en agosto de 2025 la renuncia protocolaria de todos los mandatarios. De los 20, Galán confirmó la salida de dos: la de Chapinero, Alexandra Guzmán, y la de Fontibón, Adriana Ortiz.

Los otros 18 quedaron con 'matrícula condicional' y bajo la lupa de la Secretaría de Gobierno, entidad que aseguró que iba a vigilar de cerca la contratación y la ejecución del presupuesto que se le asignó a cada una de las alcaldías.

En 2025, el monto que le correspondió a las alcaldías locales era de 1,90 billones de pesos, de los cuales 1,83 billones se destinaban para la inversión y 79.000 millones a los gastos de funcionamiento.

Bajo ese contexto, EL TIEMPO pudo conocer que las alcaldías locales cerraron el 2025 con un 98,81 por ciento del presupuesto ejecutado, pero no todas lograron cumplir con esa meta al cierre del año pasado.

En verde quedaron las localidades de Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda y Engativá, todas con el 100 por ciento de los recursos ejecutados con corte al 31 de diciembre de 2025.

Con resultado positivo, pero debajo de las localidades mencionadas anteriormente, quedaron Barrios Unidos (99,97 %), Santa Fe (99,93 %), Rafael Uribe Uribe (99,62 %), San Cristóbal (99,5 %), Bosa (99,47 %), Sumapaz (99,22 %), Usaquén (99,22 %), La Candelaria (98,93 %), Teusaquillo (98,9 %), Suba (98,8 %), Fontibón (98,51 %), Kennedy (98,25 %), Usme (98,12 %) y Tunjuelito (97,9 %).

Entre tanto, en amarillo quedó Antonio Nariño con un 95,19 por ciento de ejecución, casi dos puntos por debajo de lo que debería haber alcanzado (97 %).

La única que quedó en rojo por no haber ejecutado un nivel óptimo del presupuesto que se le asignó para el 2025 fue Chapinero, que cerró dicho año con un 84,63 por ciento.

"Detrás de eso hay un ejercicio muy serio de gerencia pública que pasa por un seguimiento juicioso a los planes anuales de contratación y a la ejecución de alcaldías locales. Casi una vez al mes me siento con los alcaldes locales y reviso cómo van, y cuando están fallando, les hacemos un plan de trabajo. Para 2025 logramos la ejecución presupuestal más alta de los Fondos de Desarrollo Local en el segundo año de gobierno y año a año desde que se tiene registro", señaló el secretario de Gobierno, Gustavo Quintero, en entrevista con EL TIEMPO.

Puntualmente, Chapinero, que tiene un rezago de 13 puntos, contó con un presupuesto de 42.919 millones de pesos el año pasado. De esa cifra, comprometió 36.323 millones de pesos para avanzar en 29 proyectos del plan de desarrollo.

Al finalizar el año, avanzó en 28 y solo quedó pendiente uno por comprometer los recursos. El único que llegó al 100 por ciento de la ejecución fue 'Chapinero re-activa: parques para todos', mientras que el que no avanzó fue el referente a los comedores comunitarios.

Aunque la exalcaldesa Alexandra Guzmán anunció uno nuevo en la modalidad nocturna, la Secretaría de Integración Social salió a aclarar que la declaración de la funcionaria fue un "error" y que no se habían planeado comedores comunitarios financiados por Fondos de Desarrollo Local en 2025.

Otros proyectos de temáticas como prevención de violencias, arte, memoria y renovación de vivienda figuran en rojo con una ejecución entre el 4 y el 82 por ciento.

De la misma manera, otras localidades se 'colgaron' en la ejecución de proyectos del plan de desarrollo, como Tunjuelito y su programa para fortalecer la convivencia ciudadana (29 % de ejecución); el fortalecimiento de capacidades y equipamiento para la seguridad en Antonio Nariño (34,83 %); o de innovación en Teusaquillo (41,41 %).

> **"Detrás hay un ejercicio** muy serio de gerencia pública que pasa por un seguimiento a los planes anuales de contratación".
>
> **Gustavo Quintero**
> SECRETARIO DE GOBIERNO

No obstante, la gran mayoría de los proyectos tuvieron una ejecución óptima, alcanzando, en varios de los casos, el 100 por ciento de los recursos comprometidos. De hecho, de los 597 proyectos, 582 quedaron con ejecución, lo que equivale al 97,49 por ciento. Los otros 15, es decir, el 2,51 por ciento, no la tuvieron.

Sobre este balance, el secretario Quintero recalcó que, bajo su gestión, se restringió la contratación en las alcaldías locales bajo el modelo de convenios.

"Era una práctica muy común, pero nosotros la restringimos y se redujeron en un 70 por ciento. A mí me preocupaba que uno podía hacer un convenio para cualquier tema y que los contenidos eran absolutamente difusos. Esos convenios podían no dar resultados y no pasaba nada con esa plata", aseguró el funcionario.

De hecho, el año pasado, desde varios sectores se sugirió que las alcaldías locales cambiaran el modelo para enfrentar las problemáticas de contratación, transparencia y ejecución del presupuesto.

Para eso, se creó la Unidad de Transformación, que actualmente se encarga de "revisar que la plata se use en lo que se tiene que usar. Este año arrancamos con una nueva lucha contra los gastos hormiga", agregó Quintero.

Por otro lado, Quintero anunció que este 2026 habrá cambios en el funcionamiento de las alcaldías locales, con el fin de fortalecer los procesos de transparencia y contratación y dar un giro a las funciones de los mandatarios para crear administraciones "más sólidas".

Esta reforma a las alcaldías que se ha planteado desde el Distrito contempla varios frentes.

Uno es reducir las responsabilidades de los alcaldes locales y fortalecer más el equipo que los rodea.

"El alcalde local es el único ordenador del gasto y no hay nadie más de nivel directivo que tome una decisión. Hay dos profesionales de nivel 24 que son siempre los mismos y no son de libre nombramiento ni remoción, eso hace que toda la responsabilidad se caiga sobre el alcalde y se suma al centenar de funciones", explicó el secretario de Gobierno, quien anticipó a EL TIEMPO que este mismo año avanzará en una propuesta formal.

Además, se contempla que en un futuro se puedan elegir los alcaldes locales, para que "el proceso sea menos político y más orientado a la gestión pública", aseguró el secretario.

Entre tanto, este año las alcaldías locales de Bogotá seguirán bajo vigilancia, esperando incluso que se produzcan más salidas en estos despachos.